

Sin la posibilidad del voto postal, más de 400 mil argentinos podrán sufragar desde el exterior

10/11/2021



Más de 400 mil argentinos residentes en el exterior podrán votar el próximo domingo en las elecciones legislativas generales, aunque esta vez tendrán que acercarse hasta las sedes diplomáticas, ya que el Gobierno derogó en marzo pasado el voto postal.

En las elecciones presidenciales de 2019, casi 50 mil ciudadanos habían sufragado en distintos países, lo que había convertido a esos comicios en un récord en la materia: nueve mil votos habían sido a través de la modalidad postal.

Sin embargo, en marzo de este año el Gobierno derogó el decreto que permitía esa forma de votación en el exterior, al afirmar que para habilitar ese sistema se debía reformar el

Código Electoral. En su gestión, Mauricio Macri había autorizado el voto postal a través de un DNU.

Por esa razón, la participación electoral del próximo domingo en el exterior probablemente no llegue a la cifra vista dos años atrás. Sólo podrán votar aquellos que en su DNI argentino tengan un domicilio en el exterior desde antes del 18 de mayo.

En lo que respecta al padrón de residentes en el extranjero, hay un total de 409.152 ciudadanos argentinos en condiciones de sufragar en las legislativas. Según datos a los que accedió NA, los tres países con mayor concentración de votantes argentinos son España, con 102.486 electores; Estados Unidos, con 95.311; y Brasil, con 21.599: Barcelona, Miami y San Pablo concentran las principales comunidades de migrantes.

Por detrás se ubican las diásporas argentinas en Italia (19.974), Paraguay (19.559), Uruguay (19.596), Chile (18.794), Israel (13.574), México (10.378), Alemania (10.214), Bolivia (9.903) y Canadá (8.861).

Cada elector sufragará en el distrito en el que haya tenido domicilio por última vez. En ese sentido, los porteños en el exterior representan el mayor número (152.093), seguidos por los bonaerenses (125.076) y los mendocinos (27.935).

Detrás van Córdoba (26.983), Santa Fe (25.043), Entre Ríos (6.441), Misiones (6.139), Tucumán (5.153), Salta (4.246), San Juan (3.769), Río Negro (3.301), Formosa (3.268), Corrientes (3.012), Chaco (2.674), Chubut (2.357), Neuquén (2.304), Jujuy (2.197), San Luis (1.693), Santiago del Estero (1.429), La Pampa (1.300), Santa Cruz (947), Tierra del Fuego (720), Catamarca (563) y La Rioja (509).